

EL COMERCIO

REDACTOR y Editor responsable,
MIGUEL A. SALAZAR

ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

Núm. atrasado, 25 cts.

San José, miércoles 7 de Octubre de 1896

Núm. suelto, 10 cts.

Botica del Comercio

Este antiguo establecimiento ofrece al público un surtido nuevo y completo de drogas y medicinas de patente, más barato que ninguna otra casa de su género. En ventas al por mayor y cuando estas sean al contado hará un descuento del seis por ciento.

Se garantiza la pureza y legitimidad de los artículos y el pronto despacho.

Recomendamos nuestros FILTROS PASTEUR de tres velas á \$ 30-00, de seis velas á \$ 47-00 y de diez velas presión simple para familia neto á \$ 70-00.

UN NEGOCIO POR EXPLOTAR

Se vende una maquinaria para fabricar fideos por la mitad de su costo. Se compra una máquina de vapor de 4 á 6 caballos de fuerza.

JUAN RODRÍGUEZ & Hno.

A MIS CLIENTES

y al público les aviso que he trasladado mi establecimiento la "Botillería Española" al amplio y espacioso local en que antiguamente tuve mi tienda de géneros. He instalado una cantina al último estilo y en ella pueden la gente de buen gusto, pasar ratos agradables en compañía de personas decentes y tomando licores exquisitos. Especialidad en COCKTAILS y BITTERS,

LUIS ARCE.

El Amigo del Pueblo

Ese es el nombre de mi establecimiento de pulpería y vinatería, antes LA AMÉRICA, sito al frente de la Plaza de Dolores, en la esquina formada por la calle central y la avenida 12. En dicho establecimiento tengo desde los Cognacs y wiskys más finos, hasta nuestro terrible é inspirador aguardiente, así como también cervezas de todas las marcas, y todo artículo necesario, tanto de vinatería como de pulpería. Los precios son sumamente bajos.

En la pieza contigua á ese establecimiento, tengo, para los buenos jugadores, un MAGNÍFICO BILLAR, traído recientemente de una de las más famosas fábricas de Nueva York; las personas que concurren á mi billar son decentes, de buenos principios, que juegan por pura diversión.

JUAN VICTORY

ROBERT HNOS.

Acaban de recibir un surtido completo de ropa para

CABALLEROS Y NIÑOS

Magníficas carteras,

Perfumes y Pañuelos

SOMBREROS DE HOMBRE Y DE NIÑO
Y LOS FAMOSOS

BAULES ARMARIO

Mueble indispensable para el viajero

DR. M. FISCHER
CIRUJANO DENTISTA
—AMERICANO—

Frente á la plaza de Artillería
Antiguo despacho de los
Drs. CALNER Y ULLDA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

Turrialba, Tuís, Pavones

A una hora de la estación de Turrialba, carretera á Pavones y Tuís, vendo excelentes terrenos, apropiados para café, caña, potreros &c.

Informará

ANTO L. CALLEJA

SASTRERIA DE

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de superior calidad.

Trabajo esmerado y pronto, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de obras encomendadas.

Precios módicos.

Cor e á última moda
Especialidad en hechura de las tan celebradas

Capas españolas

para lo que se cuenta con práctica bastante y materiales excelentes.

¡ATENCIÓN, LECTOR!

¿Es usted delicado para tomar cognac, wisky, cerveza, vino, cocktail, aperital y demás yerbas alcohólicas? Pues pase á mi establecimiento de pulpería y vinatería, situado en la Calle Central, Sur, 50 varas al Norte del templo de la Dolores; allí encontrará licores de todas clases, finos y ordinarios, extranjeros y del país, caros y baratos, y surtido completo de materias comibles y bebibles frescas como no se ha visto nunca.

ELADIO RIVERA.

EL VINO

DOMAINE de CATOY

SE VENDE EN CASA DE

L. Charpentier & Hno.

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

Caja.....	\$ 9.00
Botella.....	1.00
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas ya embotellado devolviendo el casco.....	45.00

BAZAR DE SAN JOSE ALMACEN DE MUEBLES

J. R. MATA.

Frente al Parque Central, esquina de don Pepe Durán

VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE

Este conocido establecimiento tiene constantemente un extenso surtido de toda clase de muebles para oficinas, salas, dormitorios, comedores, corredores, zaguanes y cocinas.

Cuadros, cortinas, persianas, alfombras, espejos y consolas para decoraciones.

Objetos de toda clase de cristalería y porcelana para mesa como copas, vasos, jarros, botellas, licoreras, soperas, cacerolas, fuentes, platos, platos, tazas, cafeteras, teteras, lecheras etc.

Cubiertos de mesa, convoyes, anillos para servilleta, manteles servilletas y carpetas para mesa de comedor.

Vajilla para cocina, de barro y de hierro esmaltado. Artículos de hoja de lata.

Lámparas de pie para mesa, de colgar para sala, para billares y cantinas, de brazo para pared, candelabros y palmatorias, arañas de cristal para iglesia, instalaciones de luz eléctrica, y faroles para zaguán.

PIANOS Y ARMONIUMS

Cocinas de hierro garantizadas como las mejores para leña y para el uso de cocineras del país.

Anunciadores, campanillas y pilas eléctricas, y una gran variedad de objetos para regalos, que la casa se empeña en mantener al alcance de todos y para todos los gustos.

Una visita por este establecimiento convencerá de la excelencia del surtido, y de la moderación de sus precios arreglados al actual tipo de cambio.

Papel tapiz, francés, y americano, dibujos selectos, precios altos y baratos, acaban de llegar escogidos con esmero por el propio señor Mata.

LA ESMERALDA

RELOJERÍA, JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

Solo & Quesada

A precio sin competencia ofrecemos á nuestros favorecedores y al público en general, un nuevo, variado y extenso surtido de mercaderías en los ramos de joyería y relojería, capaz de satisfacer TODOS los gustos y al alcance de TODOS los bolsillos por su baratura.

Gran cantidad de relojes de oro para señoras, lisos, esmaltados, grabados, con perlas y brillantes, anillos, fístones, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas.

Medallas religiosas, prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombrero, lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales plata, collares, puños para bastones, hebillas para cinturones, leopoldinas, leontinas de oro, plata y sola. Especial surtido de joyería para niñas.

Gran surtido de objetos plateados en el que se encuentran preciosos saleros y cubiertos para niños.

Jarrones, candelabros y estatuas de metal japonés.

Surtido completo de relojes de fantasía, de mesa y de pared en madera, mármol y alabastro.

Se fabrican joyas de toda clase.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido especial.

FRANCISCO J. ESQUIVEL

INTRODUCTOR

—DE—

SOMBREROS DE PITA

VENDE

POR MAYOR Y AL DETALLE

EL COMERCIO

OFICINA

Gran Hotel Central-Contiguo á Cardona

Exposición Internacional de Bruselas, 1897.

Bajo el patronato del Rey de los belgas y Monseñor el Conde de Flandes, el 24 de abril de 1897 se abrirá en Bruselas una exposición internacional que durará seis meses, salvo que el Comité Ejecutivo acuerde prolongar el tiempo hasta el 15 de noviembre, para lo cual tiene facultad bastante.

La exposición recibirá obras de arte, trabajos científicos y productos de industria y agricultura de todas las naciones del mundo y serán clasificados en catorce diferentes secciones así: 1ª Bellas Artes.—2ª Economía Social.—3ª Higiene.—4ª Salvamento.—5ª Artes industriales y decorativos.—6ª Alumbrado, calefacción y sus aplicaciones.—7ª Electricidad. Atracción.—8ª Arte Militar.—9ª Fabricaciones industriales. Material, procedimientos y productos.—10ª Material de sport.—11ª Ejercicios. Juegos populares.—12ª Concursos temporales de Agricultura y de Horticultura.—13ª Enseñanza práctica, industrias y trabajo manual de la mujer; y 14ª Comercio y Colonias.

Como en exposiciones internacionales anteriores habrá departamentos nacionales exclusivos á cada país que deberá seguir el plan general de clasificación. También habrá los departamentos internacionales, secciones especia-

les y exposiciones especiales, suplementarias y temporales, congresos, conferencias, grandes fiestas, concursos de canto y de música, conciertos, etc. etc.

Han sido destinados para la exposición, los edificios del Estado ya construídos y sus anexos en el Parque del Cincuentenario y en el Parque de Tervueren. El primero de estos parques tiene una extensión de 36 hectáreas y el segundo más de 200, de las cuales 96, comprendidas las piezas de agua, son reservadas á la Exposición. Las galerías de Bruselas comprenderán más de cien mil metros cuadrados de superficie cubierta. El Palacio de Tervueren ocupará una superficie no menor de tres mil metros cuadrados; y ambos parques entre sí, serán unidos por medios de comunicación rápida, lo mismo que los edificios y locales de Exposición, enlazados á los ferrocarriles del Estado y las vías férreas establecidas en galerías y jardines. La conducción de productos será, como se puede imaginar, facilísima.

El Comité se propone dar fiestas de todo género, y multiplicar los atractivos para aumentar el número de visitantes realzando el esplendor de la Exposición.

El Jurado internacional instituído para adjudicar los premios será presidido por el Comisario General del Gobierno belga auxiliado por otro Comisario especial; y en cuanto á los miembros del Jurado, serán de nombramiento de los respectivos gobiernos de los países designados.

Habrán medallas y diplomas y además primas á los pro-

ductos, obras de arte y objetos en general que por el Jurado sean considerados dignos de recompensa.

El Comité dirige caluroso llamamiento á todas las Naciones y las invita á tomar parte en la exposición de 1897.

Agradecemos el envío de los documentos relativo á la Exposición de Bruselas y daremos oportunamente cuenta al público con más datos.

ASUNTOS ECONOMICOS

Contrato con el Banco.

(Concluye)

XV

Una vez puesta en la circulación la nueva moneda de oro, puede el Banco transformarse en Banco ordinario emisor, en cualquier tiempo después, constituyendo en oro nacional la reserva metálica que señale la ley y emitiendo sobre su capital efectivo el tanto que la misma ley permita. Es entendido que en tal caso el Banco no podrá mantener su emisión de billetes hecha en virtud del contrato *Soto-Ortuño* de 21 de Octubre de 1884 y del presente convenio, y que deberá retirarla en absoluto para limitarse á la nueva emisión que efectúe, de conformidad con la ley general sobre libre emisión, ó caso de no proceder á emitir nuevos billetes, recoger de su emisión actual la cantidad que exceda de aquella ó que pueda tener derecho conforme la misma ley. En este último caso, el Banco anunciará al público que los billetes no recogidos (que componen la emisión á que tienen derecho, según la ley general de emisión), serán

cambiables á su presentación por moneda nacional de oro.

XVI

De los billetes que actualmente conserva firmados el Banco, así como de los que en lo sucesivo autorice para ser emitidos conforme al presente contrato, dará cuenta á la Sría. de Hacienda y Comercio, con especificación de números, series y valores.

XVII.

Tanto los certificados como los billetes del Banco que se retiren de la circulación, conforme lo convenido en este contrato, serán incinerados públicamente por el cajero del Banco y el Jefe de la oficina del Sello de la Secretaría de Hacienda, con intervención del Promotor Fiscal, del Contador Mayor y del Jefe de la Contabilidad Nacional. Estas incineraciones, así como también las emisiones de certificados que haga el Gobierno, se harán constar por medio de actas que se publicarán en el diario oficial, y en las cuales se expresará el número, serie y valor de cada billete y de cada certificado.

XVIII

Con las modificaciones consiguientes á la renuncia del privilegio de emisión y á las demás estipulaciones del presente convenio, regirá hasta el 31 de diciembre de 1900 el contrato *Soto-Ortuño* de 21 de octubre de 1884. Esto no obstante, y pasado este término, mantendrá el Banco á favor del Gobierno el crédito de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250,000) en cuenta corriente, y continuará hecho cargo de la Administración General de Rentas y de los depósitos judiciales, en

calenturas de los Llanos en la campaña de Serviez, ni los cañones de Ayacucho pudieron sacarle á usted la poesía de entre los cascotes, así como le quitaron el oído á mi buen General París, á quien ensordeció una batalla, pues tanto ruido así hacíamos, en virtud de que tanto necesitábamos para que Europa se convenciera de que éramos hombres; usted ha sido y es poeta á despecho de sus charreteras; y su Rosita es su imaginación, que ha tomado cuerpo.

—¡ Plugiese á Dios que así fuera! Si yo hubiera soñado, inventado á Rosita tal como era, y como debe ser

las mismas condiciones que hoy presta dichos servicios, hasta tanto no haya autorizado el Gobierno la suma total de cuatro millones de colones, fijada por la cláusula VI ó verificado el Banco el completo retiro de sus actuales billetes, conforme lo establecido por la cláusula IX en el caso previsto por la cláusula XV.

XIX

El presente contrato queda sujeto, para su validez; á la aprobación del Congreso Constitucional de la República.

En fe de lo dicho firmamos en la Casa Presidencial, en San José, á veinticinco de setiembre de mil ochocientos noventa y seis.

JUAN B. QUIRÓS.—JOSÉ ANDRÉS CORONADO.

Casa Presidencial.—San José, veinticinco de setiembre de mil ochocientos noventa y seis.

Apruébase el anterior contrato.—Rubricado por el señor Presidente.—QUIRÓS.

LIMON

Nuestro inteligente corresponsal de Limón nos dice que ha tenido necesidad de suspender sus observaciones para otra oportunidad. Ahora está esperando imponerse de la conducta que asuma el Gobierno con respecto á los trabajos del tajar y le parece, nosotros también apoyamos el parecer de nuestro corresponsal, que el Gobierno debía inmediatamente hacerse representar en la Comarca por una Comisión de Ingenieros que pusieran ojo de observador atento á los trabajos ya ejecutados y los que están por concluirse.

Un agente del Gobierno, persona honorable por la rectitud

todavía, yo sería Lamartine en vez de Peñuela.

—Persisto en mi incredulidad. Apostemos á que usted no tiene que contar sobre esa Rosita sino que era bella, le dije, por picarlo, y ver si le arrancaba una historia.

—Para que usted no sea incrédulo, voy á contarle mi historia.

—¡ Qué me place!

—Siempre que usted se comprometa á una cosa...

—¿ A creérsela? De mil amores, con tal que la cuente en prosa y le dé apellido, padres, patria y figura corporal á su Rosita invisible.

—No: á lo que se debe comprometer usted es á re-

FOLLETIN

EN LA TESORERIA

Escenas de la vida práctica

(Continúa)

de hay una enorme masa de flores, viene un olor tal de narcisos, azucenas y rosas, que es capaz de volverse uno mahometano. Tal sentía yo el olor de los cabellos negros de Rosita la noche que, hablando conmigo, inclinaba su frente sobre mi pecho, avergonzada con las palabras de amor que yo la dirigía.

—General, van ya cien veces que me ha nombrado usted esa Rosita, á quien compara usted con todos los objetos de la naturaleza. Con-

vengo en que una muchacha bonita tenga aliento de brisa perfumada y huelan á flores sus cabellos; pero usted, el otro día que estaba el mar alborotado y que parecía que se venía sobre la ciudad, me dijo que así, borascosas como el mar, eran las horas que había pasado con Rosita. Otro día, el ver el sol que nos quemaba, dijo usted que brillaba como los ojos de Rosita; y hace pocos días que acaricié, enternecido, mi diván de taflete, porque diz que tenía una blandura semejante al cuerpo de Rosita, cuando usted oprimía su espalda con su mano al bailar con ella.

—¿ Quién es esa Rosita que

tánto compara? ¿ Es un mito de la belleza universal, es una parábola de la juventud, es una personificación de la naturaleza tropical? Si así tuere á hereje y panteísta me huele usted, mi General, y me alegraría entonces de la soledad de ese palacio de la inquisición que desde aquí vemos; que al estar habitado por sus santos fundadores, me olía usted á chamusquina ó á ceniza.

—No, me dijo: Rosita no es un mito: es una historia, aunque pudiera servir para la alegoría del amor.

—Confiésemo una cosa, mi Dagoberto. Usted ha sido siempre romántico, y ni las

ROBERT HERMANOS

El surtido de este almacén es lo más completo que se puede pedir. Por vapor de la última semana de setiembre han llegado los siguientes artículos que ofrecemos al público:

- CAMISAS de seda, lino, lana y algodón.
- CUELLOS, puños, pecheras, corbatas á escoger.—MUDADAS INTERIORES, en lana y punto algodón.—SOMBREROS de fieltro, varias formas; de pita y paja; gorras para viajeros y trabajadores.—SOMBRERITOS y gorritas para ninitos, un surtido inmenso.
- PERFUMERÍA Piver, Rigaud, Coudray, Legrand etc. Extractos y esencias para el pañuelo y tocador; lociones para el cabello, Agua Kananga legítima, aguas dentrificas; jabones medicinales, entre finos y finísimos.
- CEPILLOS para ropa, botines, cabeza y para uñas y sombreros.
- BOTONES y botonaduras.—PRENSAS para calzoncillos, puños y corbatas.
- SURTIDO magnífico de carteras para billetes, estilo cuero de Rusia—Botones, tirantes, 25 estilos—Cinturones de cuero, varios anchos—PARA CICLISTAS: gorros, camisas blancas y de color, de algodón y lana.
- SEDERÍA: pañuelos, bandas y rebozitos.—LIGAS de hombres para mangas de camisa y para medias.—SEDA CRUDA por varas y piezas, á precios sumamente bajos.
- FLUXES de fraes, levitas, paletots y sacos, muchas formas, colores y precios.
- CHAQUETONES Y PANTALONES de moda; surtido completo.
- VESTIDOS para jóvenes de 14 á 18 años; idem. para niños; un surtido nuevo y muy completo en dril casimir, para niños de 3 á 13 años.

AVISO

á mis clientes y al público en general, que desde esta fecha he abierto un nuevo HOTEL, cuyo nombre es *EL MARINO*, situado al frente de la Botica de la Fe, donde encontrarán variada comida, como también el más esmerado servicio, á fin de complacer cualquiera exigencia de sus parroquianos. Precios módicos tanto en la comida como en la cena. Cuenta también con magníficas habitaciones.

San José, 25 de Agosto de 1896.

Juan R. Torres B.

LA MARINA

Entre las muchas novedades que acaba de recibir este antiguo y acreditado establecimiento de abarrotes al por mayor y al menudeo, ofrece al público:

Vinos blancos y tintos de la bien conocida casa Chabanneau Fils; cigarrillos y puros habaneros y de Jamaica; queso Parmegiano; un surtido completo de pastas alimenticias frescas, de buen gusto y cuyo sólo empaque convida.

Cantina bien surtida, trato y despachos esmerados, pues el propietario no desdeña atender á sus parroquianos personalmente.

No se olvide que La Marina vende *sal de comer* á dos libras de dieciseis onzas cada una por quince centavos.

TOMAS SOLEY G.

EL MAS COMPLETO

SURTIDO

de mercaderías hay en casa de

W. STEINVORTH & HERMANO

Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos.

LA ALIANZA

Aviso á la buena clientela de este famoso establecimiento, que siempre hay artículos nuevos y que su cantina, bien surtida, está al alcance de todas las fortunas.

ELOY GONZALEZ.

TIP. COSTARRICENSE á cargo de Ovidio J. Marichal.
Calle 16, Norte N° 282.

Francisco Alpizar A.
AGRIMENSOR

San José, C. R.—Avenida
12ª Oeste, n° 171.

San José, setiembre de 1896.

LA TEMPESTAD
Vendo picadura para cigarrillos á \$ 110-00 y al detal á \$ 1-30 la libra.

R. L. ROLDAN.

Arreglo definitivo con el BANCO
Magníficos lotes para edificar á un peso cincuenta centavos y dos pesos vara cuadrada, vendido MANUEL ECHEVERRIA. Nada hay más barato ni mejor situado en San José: paseo de la Sabana á cien varas de la Quinta Rojas Troyo.

COMO EL TALON DE AQUILES

Así es el de cierto calzado, que en poco tiempo se ha dado á conocer, porque á los 15 días de comprado, talón y tacón están más inclinados que la célebre torre de Piza.

Evítese Ud. esos inconvenientes mandándose hacer á LA DEMOCRACIA un calzado barato, sólido, elegante y duradero.

Y á propósito, podemos vender este último género á \$ 2-50 la vara, aun cuando en otras partes vale \$ 4-00.

6a. Avenida, 628, Oeste,

EMPRESA LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890.

8ª Avenida, 150 varas al este del Seminario (antes C. del Seminario)
Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería.

HERRERÍA—Se ensuchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionan con el ramo.

HOJALATERÍA—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recojer aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventiladores para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA—Colocación de baños, excusados lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA—Solicítese lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornean toda clase de piezas de madera.

UN BUEN NEGOCIO

Se vende el hermoso local esquinero situado al N: E. de la plaza de la Merced en construcción, el mismo que ocupó con su hotel Matías Salazar. El negocio se ofrece con plazos cómodos, y el comprador puede obtener inmediatamente una renta de \$ 150-00 á \$ 200-00, que es lo que produce cada mes, BIEN ADMINISTRADO. Además: para edificar, no hay en esa plaza ningún otro punto con más bella situación. Entenderse con el Doctor Marichal, en su bufete—6ª avenida, Oeste, n.º 221:

San José, 21 de agosto de 1896

Ya llegaron al Bazar de San Jose

los filtros "Siliceaux" estilo Pasteur. Es el filtro más bien hecho, el que más ligero destila y su vela es menos frágil que todos los demás conocidos.

SCHWARTZ, LOWE & CO.

IMPORTADORES y EXPORTADORES

Acabamos de recibir un magnífico surtido de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

MARTES 6 de Octubre

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 d/v.	60 d/v.	3 d/v.	Vista	Cble.	90 d/v.	60 d/v.	3 d/v.	Vista	Cble.
1—Londres	130	..	132	130	..	132
2—Nueva York	..	135	137	137
3—San Francisco	137	135	137
4—Nueva Orleans	138	..
5—París	129	..	131	129	..	131
6—España	119	114
7—Italia	129	129
8—Alemania	130	130
9—Bélgica	131
10—Guatemala	15	..
11—Salvador	15	..
12—Nicaragua	15	..

de conciencia, podría decirnos qué hay de cierto en las quejas que la Comarca del Atlántico levanta por boca del corresponsal nuestro, y tendríamos mucho gusto de contribuir, con la publicación de datos científicos que se nos proporcionaran, a satisfacer la curiosidad de los interesados.

Algo más nos dice el corresponsal:

Limón necesita un reloj público con tanta urgencia como pide una Municipalidad. Es conveniente que la primera autoridad del puerto piense en esto y que encargue cuanto antes un buen reloj de torre como han hecho tantos cantoncitos menores de la República. Podemos decir que entre las villas del interior quedan muy pocas que no tengan su reloj público, ya sea debido a las juntas religiosas, ya a comisionados por parte de las Municipalidades, ó a iniciativa de los vecinos. Así debían hacer los de Limón. *El Comercio*, por su parte, propone que se levante una lista de contribución voluntaria, y se encargue a una comisión compuesta de don Jenaro Cardona, don Felipe Alvarado, y doctor don José M. Castro Fernández, hacer las gestiones necesarias para obtener el reloj deseado.

Por lo pronto, lanzamos la idea y ayudaremos, con las indicaciones necesarias, originadas de personas conocedoras, a la consecución del fin propuesto.

CERCADO AJENO

PERMANENTE

Señor Presidente de la República

San José.

RESPECTABLE SEÑOR:

Las varias acusaciones que contra el Gobernador de San Lucas, don Eusebio Rivera, se han seguido, están bien pro-

coger minuciosamente noticias de Rosita cuando vaya a Bogotá.

—¡Cómo! ¿De veras vivirá Rosita? ¡Conque podré yo verla y comparar el olor de sus cabellos con el del nardo, y su aliento con las brisas marinas de la noche!

—¡Ay, sí! Usted podrá verla y gozar del encanto de su presencia. A mí me fué vedado por el cielo.

—Esto me sabe ya a drama, General, y me cuenta usted esta historia, ó conmigo sois en batalla.

—Escuche usted.

Y sacando dos cigarros de su tabaquera, que encendimos en una garita, empeza-

badas y si no nos equivocamos se encuentran en poder de usted. ¿Por qué, pues, mantener a dicho señor en el puesto? ¿Por qué no nombrar a una persona que reúna buenas cualidades?

Agradeceríase en alto grado que se atendiera lo expuesto, pues esto habla muy mal del Gobernante que sostiene a un empleado de esa naturaleza.

Attº y SS.

UN OBSERVADOR.

Puntarenas, Octubre 5 de 1896.

NOTAS EDITORIALES

Se nos informa por un amigo q' la lotería cuyos billetes algunos expenden aquí, con la promesa halagadora de grandes premios de 100, 200 y 300 mil dollars, no es cierto que verifique sorteo por esas sumas, pues parece que el premio mayor alcanza únicamente a unos dos ó cinco mil pesos. Se trata de una lotería que se juega en la República de Santo Domingo.

Como no hay datos ciertos creemos que la autoridad está llamada a averiguar qué hay de seguro y a hacer cumplir la ley. Hay tantos incautos.....

A los socios del baile de artesanos se les avisa que el viernes a las ocho de la noche, en el salón de Benedictis, habrá reunión general para tratar los últimos puntos que se relacionan con el baile del domingo.

Un amigo nos dijo ayer: —¿Sabe usted lo que ocurre en la cárcel?

mos otro paseo a lo largo de la muralla, y poniendo el General los brazos cruzados por detrás, comenzó así su relación:

II

Yo entré con Bolívar a la ciudad de Bogotá en 1821. Tenía yo el grado de Teniente, y merecía alguna aceptación de mis jefes.

Usted no puede figurarse lo que fué la guerra de la Independencia, esa edad homérica que no ha tenido un cantor digno de ella. Todo lo que se ha escrito son sandeces. No ha habido, ni se ve quién pudiera serlo, un pintor de ese cuadro, cantor de esa epopeya altisonante, ori-

—¡Vaya, hombre, no sea usted nene! ¿acaso he estado yo allí últimamente?

—Y qué, ¿no es usted periodista?

Sí, pero la cárcel será por mí visitada en caso forzoso, mientras tanto no me urge...

—Pues bien, sepa usted que el señor Comandante don Ricardo Calderón, sugeto magnífico, a decir verdad, y salvo sus extravagancias religiosas y su carácter apocado, ha puesto—entiéndalo y óigalo bien—HA PUESTO *incomunicados* en la cárcel a varios presos que no asistieron a la última misa del domingo.....

—¡Verídico!

—Como lo oye.

—¿Pruebas?

—Pregunte usted, si quiere, al Comandante 2º de la cárcel, al tercero, a los precios, digo, a los presos mismos, y se convencerá de que así sucedió.

—¡Mentira!

—¡Bueno, hombre! Maldecida sea su estampa!

—¿Cuál, la mía? ó se refiere usted a la del Comandante?

—A la que usted quiera.

—Eso es otra cosa.

Don Lisímaco Chavarría

ginal, grandiosa. Unas veces éramos seiscientos hombres desnudos, perseguidos, maldecidos, que comíamos carne de caballo en Venezuela, y que no teníamos ni por donde escapar. No teníamos ni elección siquiera para volver atrás ó seguir adelante.

Atrás, el banquillo; adelante, las balas. De una manera dirían los españoles: *ayer se fusiló a un insurgente*; y de la otra escribirían: *ayer matamos a un insurgente*. De todas maneras, la muerte y la ignominia de ser llamados insurgentes, bandidos, rebeldes, enemigos de la sociedad, ingratos hijos del más humano de los monarcas, etc.

es un escultor guatemalteco, tal parece de la hojita suelta que hemos recibido, impresa en la tipografía de *El Diarito*, y el cual escultor manifiesta deseos de darse a conocer del público en los trabajos de su profesión.

He aquí un especialista que ofrece pestañas a los santos que se les hayan quemado; surtido de imágenes, se entienden que no son literarias, por un tanto menos que cualquiera otro; encarna y dora, que es mucho decir, cuenta con variado surtido de imágenes de San Rafael, que recomendamos a los amigos que celebran su santo el próximo 24 de octubre; de nacimientos casi no hay que decir, pues aumentan en el país prodigiosamente y cuando uno menos quiere.

En fin búsquese al interesado en darse a conocer y si quiere que traiga su aviso.

Parece que aquí no hubiera una asociación encargada de velar por los pobres desvalidos. Anda por ahí una mujer que no tiene manos, parece no tenerlas, y pide limosna. Sin embargo ha desarrollado su habilidad en los pies y maneja con ellos la

etc. Necesitábamos vencer para que hubiera quien nos llamara patriotas, mártires, próceres etc. Si nó, éramos perdidos, aun después de fusilados.

Así, pues, cuando no nos quedaba otro recurso para comer, ó para dormir, ó para descansar, vencíamos, por lo pronto, mientras se determinaba otra cosa, añadió el General candorosamente, echando una bocanada de humo.

Al oír yo esta sencilla y enfática exposición de la guerra magna, creí que era una bonita frase del poeta; pero me acordé que el poeta era soldado, que de veras había peleado en aquella gran gue-

aguja como si fuera con las manos

Esa mujer debía estar en otro lugar, ó en un hospicio de incurables ó en una exposición. La recomendamos a los encargados de la próxima Exposición Centro Americana. Dicha mujer plancha con la boca y hace cigarros con la barba.

Hemos recibido una correspondencia de Nicaragua. Ya tenemos corresponsal en la vieja metrópoli del país de los lagos. Pronto lo tendremos en Managua y Granada.

—El Congreso Constitucional ha declarado abiertas las sesiones extraordinarias para que fué convocado.

—*La Gaceta* publica el Mensaje del señor Presidente. Es un documento interesante cuya lectura recomendamos. También ha visto el proyecto de *Ley de Moneda*.

—Médico oculista público, ha sido nombrado el doctor Juan Arrea Cosp, con obligación de prestar servicios en establecimientos de beneficencia de esta capital cuando sea solicitado y con la de dar asistencia en su despacho a enfermos pobres que le sean encomendados por los Gobernadores de provincias. Doscientos pesos mensuales ganará el nombrado.

—La unidad monetaria de Costa Rica será el colón y se divide en cien céntimos.

—Don Luis Arce Chacón renunció el cargo de 2º Agente Principal de Policía de San José y lo reemplazará D. Emiliano Padilla.

—La nueva moneda de plata se acuñará con ley de 750 milésimos de fino y en piezas de valor, peso y dimensiones iguales a las que actualmente circulan mientras otra ley no disponga lo contrario

rra, y su figura creció ante mis ojos. No pude hablar: ¡tan conmovido estaba! El continuó como si tal cosa hubiera dicho.

Después de ese cuadro oscuro y temeroso, venía otro. Vencedores, entrábamos a una ciudad. Nos regalaban oro, las viandas más delicadas, nos coronaban de rosas y de laureles, nos preparaban lechos de seda, y hacían, en fin, los contrastes más enloquecedores con nuestra vida anterior. Tal era el entusiasmo, q' en algunas ciudades las señoritas más hermosas y más distinguidas acariciaban a los jefes, y creían que era poca pero merecida cosa, darnos